



Universidad Nacional de Luján

REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-LUJ: 0001337/2018

///

- 3 -

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS O ACCIONES

Código de Proyecto/Acción: Número secuencial que identificará unívocamente a cada proyecto.

Título del Proyecto /Acción: El título debiera estar acotado a determinada cantidad de caracteres para que sea representativo del proyecto y facilite su identificación.

Área que certifica la presentación: dependencia que certificó la presentación del proyecto o acción.

Objetivos Estratégicos a los que aporta: Detalle del objetivo u objetivos estratégicos del PDI para los que contribuye la ejecución del proyecto/acción.

Objetivos Específicos a los que aporta: Detalle del objetivo u objetivos específicos del PDI para los que contribuye la ejecución del proyecto/acción.

Fundamentación: Descripción de las mejoras a las que apunta el proyecto/acción, las que deberán estar enmarcadas en lo que se detalle en los objetivos estratégicos y específicos del PDI.

Descripción: Breve descripción del proyecto/acción. (Sería conveniente acotar la cantidad de caracteres de la descripción para que sea sintética y no repita la fundamentación).

Objetivos del Proyecto/Acción: Detalle de los objetivos que se pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto/acción.

Actividades: Detalle de las actividades que integran el proyecto/acción. Las Actividades son instrumentos o medios que concluyen con un producto final distinguible y verificable. El conjunto de resultados obtenidos con las acciones que lo integran posibilita el logro de los objetivos del proyecto/acción.

Resultados: Metas asociadas al logro de cada uno de los objetivos propuestos para el proyecto/acción. Las metas tienen que poder ser medibles o verificables para que se pueda evaluar la concreción efectiva del proyecto/acción.



*"2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"*

Universidad Nacional de Luján

REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-LUJ: 0001337/2018

///

- 4 -

Unidades Involucradas: Áreas o Sectores institucionales involucrados en la ejecución del proyecto/acción.

Recursos Presupuestarios: Se detallará una estimación de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto/acción. Se deben de considerar los servicios institucionales que se necesitarán afectar para la concreción del proyecto/acción, de manera tal que puedan considerarse dentro de los Planes Operativos de las distintas dependencias.

Cronograma: Plazos de ejecución del proyecto/acción, detallado para cada acción prevista.

Prof. Bioq. Jorge Domingo MUFATO
Secretario Académico

Lic. Walter Fabián PANESSI
Presidente
H. Consejo Superior